

ANEXO -RESOLUCIÓN N° 868-MDEGC/14

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS																						FORMULARIO 1			
RESOLUCIÓN N°:																						RECEPTOR: Secretaría de Hábitat e Inclusión		CEDENTE: Capitalis	
FECHA: 02/12/2014																									
EN PESOS SIN DECIMALES																									
CÓDIGO ÚNICO	JURISDICCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OBJETO del GASTO				FUENTE FINAN.	GEOGRÁFICO	FINALIDAD	FUNCIÓN	U. EJECUTORA	CRÉDITO SANCIÓN	CRED. VIGENTE al 02/12/2014	COMP. DEF. al 02/12/2014	IMPORTE		CRED. NUEVO VIGENTE				
							INCISO	P. PRINCIPAL	P. PARCIAL	SUBPARCIAL									AUMENTO	DISMINUCIÓN					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22				
BRT	65	51	0	0	4	0	5	1	3	10	11	1	3	2	171	\$ 2.750.000	\$ 2.750.000	\$ 1.094.000		\$ 500.000	\$ 2.250.000				
BRL	65	20	0	0	5	0	5	1	7	29	11	1	3	2	117	\$ 20.461.650	\$ 12.393.020	\$ 11.257.868	\$ 500.000		\$ 12.393.020				
23. TOTALES																	\$	500.000	\$	500.000					

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE LA OGESE

Dra. C.P. Sonia Vanesa Rolnik
Gerente Operativa Ogepe
Dirección General Técnica Administrativa y Legal
Ministerio de Desarrollo Económico
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE LA OGESE

MATIAS ALONSO RON
Presidente
Comisión de las Personas con Discapacidad
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

FIN DEL ANEXO